

## **DOCUMENTO LIBRE**

### **TITULO:**

Paradiplomacia. Experiencias y perspectivas de Internacionalización (americana – europea), entre Villa Regina - Argentina e Italia, en el año del centenario de la ciudad (1924-2024).

### **RESUMEN**

La ciudad de Villa Regina (1924), ubicada en el Alto Valle de la Provincia de Río Negro, Patagonia Argentina, es una región reconocida mundialmente por la producción y exportación de frutas de pepita (peras y manzanas). Fue fundada por la Compañía Italia-Argentina de Colonización, considerada una colonización italiana artificial-planificada, caracterizada por una emigración decidida, organizada y financiada con capital público y privado italianoargentino (consorcio de bancos, compañías navieras, comerciantes e industriales de la comunidad italiana en Argentina) y del Estado argentino. A partir de similitudes productivas, entre Cesena Región de Emilia-Romgna/Italia) y Villa Regina, se logró concretar un hermanamiento institucional (1988), convirtiéndose en el primer vínculo de Internacionalización de Villa Regina y constituyéndose en uno de los primeros municipios hermanados de la Provincia de Río Negro. En el año 2023, se concreta el segundo instrumento de Internacionalización, con el Pacto de Amistad con la ciudad de Tesero (Región Trentino Alto-Adige/Italia).

Partiendo del trabajo “Experiencia histórica de Internacionalización (americana – europea), entre Villa Regina - Argentina y Cesena – Italia y perspectivas de futuro”, presentado en el 2do Congreso AAEAP-2020, se buscará dar cuenta de avances y logros en el marco del centenario de la ciudad y su inserción en el escenario global.

### **PALABRAS CLAVES**

Argentina - Italia, Paradiplomacia, Internacionalización, Centenario, Desafíos Futuros

### **Introducción**

La Ciudad de Villa Regina fue fundada el 7 de noviembre de 1924, gracias a la gestión del Ingeniero Felipe Bonoli, quien adquirió 5.000 hectáreas de tierra para la Compañía Italo Argentina de Colonización (CIAC), destinadas al desarrollo de la ciudad.

El año siguiente, el entonces Presidente de la Nación, Marcelo Torcuato de Alvear, aprobó mediante un decreto los estatutos de la colonia, respaldando el proyecto. En honor a su esposa, Regina Paccini de Alvear, el asentamiento fue nombrado Colonia Regina de Alvear, y posteriormente se convirtió en Villa Regina.

Ese mismo año comenzaron a llegar colonos italianos que se dedicaron inicialmente a la actividad forrajera, así como al cultivo de vides y frutales. Actualmente, la producción y comercialización de manzanas y peras se ha convertido en el principal recurso económico

de la ciudad, con un fuerte enfoque en la exportación. Villa Regina, también conocida como “la perla del valle”, junto con su área de influencia, produce más del 20% de las manzanas y más del 28% de las peras de la región patagónica. La ciudad ofrece visitas turísticas a circuitos productivos, donde se puede participar en las labores culturales y degustar frutas frescas o procesadas en dulces, tartas y vinos. También es posible visitar galpones de empaque, fábricas de jugos, sidra y bodegas.

Además, Villa Regina cuenta con una infraestructura consolidada en su parque industrial, el más importante de la provincia en términos de producción agroindustrial.

## **Marco Conceptual**

La globalización ha provocado profundas transformaciones sociales, económicas, políticas y culturales, creando una creciente interdependencia entre países e introduciendo una variedad de nuevos actores internacionales, como empresas, trabajadores, ONGs, estudiantes y gobiernos locales.

Aunque la economía y la sociedad tienden a globalizarse, cada región mantiene características propias que deben considerarse al abordar problemas específicos. La participación de los gobiernos locales en el ámbito internacional refleja esta realidad, ya que deben desarrollar propuestas adaptadas a sus contextos regionales.

La cercanía entre los "Jefes Comunales" y sus ciudadanos, junto con la creciente complejidad de las agendas locales, otorga a los gobiernos locales una ventaja en la implementación de soluciones, mediante un proceso de prueba y error.

Tanto municipios grandes como pequeños pueden integrarse en el ámbito internacional, incluso desde el Fondo Cantabria Cooperera (2006) se sostiene que “ningún municipio es demasiado pequeño para proyectarse al exterior”.

La creciente internacionalización de los gobiernos locales responde a cuatro factores clave: la globalización, la descentralización político-administrativa, las dinámicas políticas internas y el desarrollo del regionalismo. Estos gobiernos abren nuevas vías de actuación exterior, se benefician de la descentralización y responden a las necesidades regionales y locales, mientras asumen nuevas responsabilidades asociativas.

Aunque la proyección local en el ámbito global es evidente, en Argentina solo el 20% de los aproximadamente 2.000 municipios tienen estructuras adecuadas para gestionar relaciones internacionales.

Los gobiernos locales deben esforzarse por crear respuestas conjuntas basadas en experiencias compartidas. Su fortaleza radica en su cercanía con los ciudadanos y en su capacidad para aportar valor a sus comunidades.

La internacionalización de los gobiernos locales surge como respuesta a nuevos contextos y preocupaciones globales. Se enfoca en aspectos como la solidaridad internacional, la consolidación de relaciones internacionales, el fomento de inversiones y el desarrollo social y cultural.

En el ámbito económico, se busca dinamizar el empresariado local y atraer inversiones. Socialmente, enfrentan desafíos migratorios y colaboran en el desarrollo social. Culturalmente, promueven la identidad local y la convivencia pacífica entre culturas. Políticamente, utilizan su cercanía con los ciudadanos para tomar decisiones de impacto en el entorno internacional.

## **Competencias y Oportunidades**

Los gobiernos locales, que manejan competencias heredadas o transferidas, deben desarrollar y gestionar funciones a través de sus estructuras institucionales. Debido a su proximidad con los ciudadanos, enfrentan nuevos compromisos y desafíos, lo que puede desviar sus planes originales.

Este conocimiento municipal resulta valioso en el ámbito internacional, ya que los jefes comunales pueden intercambiar preocupaciones, visiones y experiencias con sus pares de otros países.

Según Costamagna y Foglia (2011), la Cooperación Internacional Descentralizada (CID) se basa en la "transferencia de recursos económicos, humanos, materiales o conocimiento entre actores internacionales". Esta cooperación se divide en dos modalidades: la Cooperación Internacional Centralizada, entre Estados Nacionales y organismos internacionales, y la CID, entre gobiernos locales, y entre gobiernos locales y ONGs.

La CID busca estimular las capacidades locales y promover un desarrollo participativo bajo el liderazgo de autoridades locales. Incluye prácticas como los hermanamientos entre ciudades y la participación en programas internacionales de cooperación técnica o apoyo financiero.

## **Hermanamiento**

Esta modalidad de cooperación descentralizada es una de las más antiguas, originándose en la Europa de la pos Segunda Guerra Mundial con el hermanamiento entre municipios de Francia y Alemania. En los años 80, estos hermanamientos fueron cruciales para el diálogo entre el Este y el Oeste europeo durante la Guerra Fría, y desde entonces se han extendido globalmente, destacando por su valor simbólico, según Zapata Garasché (2007).

No obstante, hay críticas que consideran esta forma de cooperación como "obsoleta", dado que a menudo los hermanamientos quedan inactivos y carecen de proyectos concretos. Algunos países utilizan el término "hermanamiento-cooperación" para diferenciarlo de los hermanamientos basados en la cultura y la amistad.

Los hermanamientos pueden concretarse mediante declaraciones de intenciones, presupuestos específicos o la creación de vínculos entre instituciones educativas y asociaciones. Esta modalidad tiene el potencial de involucrar tanto a instituciones como a organizaciones sociales.

Una acción representativa son las visitas protocolares entre los intendentes de ciudades hermanadas, que buscan fortalecer relaciones y planificar futuras colaboraciones en áreas

como la economía, la política, la cultura y lo social. Delgado (2018) explica que estos acuerdos permiten a municipios de diferentes nacionalidades colaborar en áreas de interés común, como comercio, cultura, educación, turismo, recursos humanos o medio ambiente, con el objetivo de obtener beneficios mutuos.

### **Historia de Villa Regina, de la emigración organizada al hermanamiento con Cesena**

Villa Regina, fundada en 1924 en el Alto Valle de Río Negro, Argentina, es conocida por su producción de frutas de pepita y por su origen italiano. Es la ciudad con más ciudadanos italianos en la Patagonia, con alrededor de 7.000 registrados en el AIRE (Anagrafe degli Italiani Residenti all'Estero). Aunque muchos habitantes tienen ascendencia italiana, no todos poseen la ciudadanía.

Este fenómeno se relaciona con la gran inmigración europea a Argentina a fines del siglo XIX y principios del XX. En Buenos Aires, el crecimiento poblacional impulsado por inmigrantes fue comparable al de Nueva York, con una mayoría de población extranjera. Según Ema Cibotti (2009), Buenos Aires se distingue por su falta de guetos y su integración cultural, a diferencia de Nueva York.

En Villa Regina, el crecimiento rápido se debe a la organización y financiamiento por parte de italianos y argentinos a través de la Compañía Italo Argentina de Colonización (CIAC). Se establecieron 450 familias italianas entre 1925 y 1927, mayormente del noroeste y centronorte de Italia.

El 5 de diciembre de 1926 se fundó la Sociedad F.A.I. para promover actividades culturales y sociales. En 1939, se convirtió en el Círculo Italiano, obteniendo personería jurídica en 1949. En 1952, se inauguró el Teatro Círculo Italiano, similar a La Scala de Milán, y hoy es un patrimonio cultural importante.

El desarrollo territorial incluyó la creación del Club Atlético Regina (1928), la cooperativa vitivinícola La Reginense (1929), la industria tomatera Torrigiani y Bagliani (1932), y el primer frigorífico para frutas (1948). La actividad frutal creció significativamente entre 1940 y 1960, con un fuerte desarrollo cooperativo.

En 1964, Villa Regina celebró la Feria Nacional del Comahue, destacando su potencial económico. Esta feria, la más importante de la Patagonia en su rubro, fue apoyada por autoridades provinciales y nacionales.

La relación de Villa Regina con Italia es notable, especialmente en la exportación de frutas. La feria Macfrut en Cesena, Italia, fue clave para el hermanamiento con la ciudad en 1987, marcando el inicio de la internacionalización de Villa Regina.

### **Alcances del acuerdo de colaboración**

El 8 de marzo de 1988, las Municipalidades de Cesena, Italia, y Villa Regina, Argentina, firmaron un pacto de hermanamiento inspirado en la Conferencia de Helsinki de 1915 y el protocolo para la Cooperación y el Desarrollo. Este acuerdo busca fortalecer la amistad y colaboración entre ambos pueblos y se establece de la siguiente manera:

I. Ambas municipalidades se comprometen a intercambiar experiencias y conocimientos en áreas como urbanización, medio ambiente, sanidad, cultura, turismo y deporte, y a difundir eventos significativos de ambas ciudades.

II. Para hacer efectivo este pacto, se promoverán intercambios de funcionarios, operadores económicos, y delegaciones deportivas y culturales. El objetivo es establecer relaciones concretas que beneficien a las comunidades de Villa Regina y Cesena y fomenten la colaboración en proyectos de productividad económica, social y cultural.

III. El pacto tiene una duración indefinida pero puede ser revocado por cualquiera de las dos ciudades. Los acuerdos pueden ser modificados con el consenso mutuo y serán gestionados por las municipalidades respectivas con el apoyo de sus Concejos Deliberantes.

### **Feria Macfrut**

La feria Macfrut, inaugurada en 1984, es una de las principales ferias europeas para el sector de frutas y verduras, abarcando desde la producción hasta el marketing y los servicios. Reúne a empresarios para nuevas oportunidades de negocio a través de encuentros, convenios y workshops.

Dividida en 11 sectores (semillas, plantas, jardinería, producción, comercio, equipos, envases, productos cortados, frutas secas, logística y servicios), Macfrut también ofrece áreas para conferencias especializadas. En 2015, la feria se trasladó al recinto internacional de Rímíni y expandió su estrategia de promoción global.

Desde 1987, Macfrut ha atraído a autoridades, profesionales y empresarios, fomentando la cooperación bilateral y generando un impacto territorial significativo. En 2016, la delegación de Macfrut visitó Argentina, incluyendo Villa Regina, donde fue recibida por autoridades locales y provinciales.

En 2020, se incorporó la virtualidad, con una gran participación de expositores.

### **Resultados del Hermanamiento**

El hermanamiento entre Villa Regina y Cesena ha experimentado distintos niveles de actividad a lo largo de 30 años, impulsado por el interés de los intendentes y la coyuntura económica nacional. El Instituto de Comercio Exterior Italiano (ICE) ha jugado un papel crucial, subsidiando pasajes y estadías para empresarios regionales en la feria Macfrut. Aunque en los últimos años el apoyo ha disminuido, la cooperación ha continuado, con Villa Regina desempeñando un rol clave en la selección de empresarios.

Los viajes a la feria suelen transformarse en delegaciones oficiales a Cesena, integradas por autoridades, empresarios y profesionales que, además, visitan sus lugares de origen en Italia. El nivel de participación en Macfrut ha variado según el compromiso institucional y la situación económica.

En los años iniciales del hermanamiento, las relaciones fueron protocolares y no se concretaron acciones conjuntas. Sin embargo, durante las gestiones del intendente Daniel Miocevic (1995-2003), se intensificaron las actividades, destacándose la instalación de un

stand permanente en Macfrut para Villa Regina y la transferencia de innovaciones a través de la Fundación Génesis, inspirada en el Parque Centuria de Cesena.

Durante el mandato de Carlos Peralta (2003-2007), el hermanamiento se consolidó, con la firma de acuerdos para fortalecer la cooperación, y en 2004, la visita del intendente de Cesena a Villa Regina incluyó la presentación de un proyecto sobre trazabilidad de productos frescos, crucial para los exportadores locales.

Los años siguientes vieron una disminución en la actividad bilateral, aunque el ICE continuó apoyando a empresarios regionales. Entre 2015 y 2020, hubo un resurgimiento en las relaciones, con la participación de universidades y nuevos actores. En 2015, profesores de la UNRN visitaron Macfrut y propusieron una especialización en agronegocios. En 2016, la delegación de Villa Regina, encabezada por el intendente Fioretti, también visitó Macfrut y avanzó en la colaboración académica.

En 2017, se celebraron los 30 años del hermanamiento con eventos en Villa Regina, incluyendo la presencia de músicos y conferencias sobre relaciones económicas entre Italia y Argentina. En 2018, se firmaron convenios para una carrera de agronegocios en la UNRN, y en 2019 se amplió la oferta académica con la Fundación Edmund Mach.

En 2020, se lanzó la carrera de especialización en agronegocios en modalidad virtual con participación italiana. Este período marca una nueva etapa en el hermanamiento, con un liderazgo más allá de los intendentes, lo que sugiere una maduración en las relaciones bilaterales y en el desarrollo territorial.

### **Internacionalización de Villa Regina**

El hermanamiento con Cesena ha sido significativo, pero carece de un Proyecto de Internacionalización que le dé mayor impacto. Sin un proyecto concreto, los hermanamientos pueden volverse simbólicos y protocolarios, perdiendo potencial y riesgo de extinción.

La Internacionalización de una ciudad va más allá del simple hermanamiento, abarcando un proceso integral de cooperación internacional. La Ordenanza 54/20 del Concejo Deliberante de Villa Regina marca el inicio de una nueva etapa, enfocada en convertir la cooperación en proyectos concretos que involucren al municipio y a diversas instituciones locales, como centros educativos y asociaciones.

Para apoyar esta iniciativa, se implementó el Programa de Trabajo Social (PTS) “Relevamiento Estadístico Territorial”, dirigido por la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN). Este proyecto, realizado en el Concejo Deliberante (COPLADE) se evaluó el impacto socioeconómico de las instituciones y empresas involucradas en relaciones internacionales en Villa Regina. Un equipo de 16 personas de la comunidad académica participaron en el relevamiento, devolviendo a la comunidad reginense información muy interesante.

Esta nueva perspectiva reconoce que el mundo funciona como un sistema global interconectado, enfrentando retos y oportunidades que requieren respuestas integradas y acuerdos locales para un desarrollo eficaz.

## **Pacto de Amistad Tesero (Región Trentino Alto Adige - Provincia Autónoma de Trento) y Villa Regina - Trentino de Villa Regina**

En cuanto a documentos históricos que une a Villa Regina con Tesero nos encontramos con la Carta de Andrea Zeni “Picchio” enviada en marzo de 1978, siendo este un ejemplo escrito del dialecto y un documento muy interesante que nos presenta una crónica de la llegada de los taseranos a la localidad de Villa Regina. Esta iba a tomar tal importancia que el 4 de mayo de 2013, se realizó un espectáculo para poder representar esas experiencias históricas de los inmigrantes italianos en la ciudad de Villa Regina. La obra fue presentada en el Teatro Comunale di Tesero (Valle di Fiemme – Provincia Autónoma de Trento).

Otro antecedente es la cinta de audio guardada en Radio Fiemme 104 que llegó a Tesero a finales del 1979 con voces de algunos de los taseranos contando historias y anécdotas de la vida cotidiana en Villa Regina.

Podríamos agregarles además numerosas relaciones familiares, manifestadas a través de fotos que datan de los años 1929.

El 30 de octubre del 2018 llega a Villa Regina el taserano Massimo Cristel con el fin de realizar una serie de visitas a sus familiares, hijas, y nietos de Giuseppe Cristel “Panéti” quien llegó a la Patagonia en abril de 1927 con Andrea Zeni “Valgeòroto” conocida como “Picchio” y Elia Deflorian “dei Clemenènti”

Durante su visita, Massimo entrevistó a Irma Cristel (1933) y su hermana Bruna Cristel (1944) nacidas en Villa Regina, hijas de padres taseranos que llegaron a la zona siendo las únicas en conservar y hablar el dialecto “Da Tièzer” de Tesero.

Aprovechando la presencia de Massimo Cristel, y como una iniciativa del Círculo Trentino de Villa Regina, se generó una reunión con el intendente de Villa Regina Carlos Vazzana, donde se manifestó la importante contribución de los taseranos “tiézeri” y la posibilidad de comenzar a trabajar conjuntamente en un Pacto de Amistad que una a ambas ciudades.

En el mes de mayo del año 2022 una delegación de la ciudad de Villa Regina interesada en el sector frutícola estuvo presente en el Trentino Alto Adige para realizar visitas y contactos. Esta delegación estuvo integrada por operadores hortofrutícola del Alto Valle de Río Negro y Neuquén coordinados por el agente consular honorario de Italia en Villa Regina

Martín Vesprini y Rodolfo Veronesi quien además de ser profesor de la Universidad Nacional de Río Negro es coordinador de la Asociación Trentinos en el Mundo. Parte de la delegación se reunió en la Municipalidad de Tesero con autoridades locales y entregaron cartas oficiales de Marcelo Orazi (Intendente de Villa Regina), Edgardo Omar Vega, (presidente del Concejo Deliberante de la ciudad de Villa Regina) y Mauricio Delladio (presidente del Círculo Trentino de Villa Regina) donde manifestaron sus intenciones de establecer un vínculo institucional con Tesero para avanzar en la figura de Pacto de Amistad.

En el año 2022 se realizó un Programa de Trabajo Social (PTS - Disposición Vicerrectoral N° 2082 Sede Alto Valle - Valle Medio UNRN), en el marco del acuerdo institucional entre la Universidad Nacional de Río Negro y la Asociación Civil Círculo Trentino de Villa Regina, con estudiantes de la Escuela de Estudios Económicos y Administrativos (Lic. en Comercio Exterior y Lic. en Administración de Empresas), a cargo de María Dulce Henríquez Acosta, Gustavo Glombovsky y Rodolfo Veronesi, docentes de la Universidad Nacional de Río Negro. Se realizó un informe basado en el relevamiento de las acciones de internacionalización de la ciudad de Villa Regina, en el marco del hermanamiento institucional con la ciudad de Cesena (Región Emilia-Romagna/Italia) desde 1987, y las actividades realizadas desde el año 2018 para llevar adelante el Pacto de amistad con la ciudad de Tesero (Región Trentino Alto Adige – Italia)

El 2 de junio del 2023, intendente de Villa Regina, Marcelo Orazi y su par de la Comuna de Tesero (Italia), Elena Ceschini, firmaron el Pacto de Amistad, a partir del cual se pretendía trabajar con proyectos de intercambio en las áreas culturales, sociales, deportivas, turísticas y comerciales entre ambas ciudades.

El acto protocolar del 2 de junio del 2023 , que se realizó mediante una videoconferencia, en la Municipalidad de Villa Regina, contó además con la participación de Nicolás Subuncuyan Director de Asuntos Nacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, Gonzalo Astuni, asesor legal de dicho Ministerio, Martín Vesprini, corresponsal de la Agencia Consular Italiana en Villa Regina, Rodolfo Veronesi coordinador de la zona sur de Argentina de la Asociación Trentinos en el Mundo, Concejales y referentes de instituciones italianas en Villa Regina.

El Pacto es un paso importante para el fortalecimiento de las relaciones entre ambas ciudades, ya que se busca establecer un compromiso de cooperación y colaboración en diversos ámbitos, como la cultura, el turismo, la economía y el intercambio de experiencias y conocimientos. Asimismo, este acuerdo permitirá estrechar los lazos entre las comunidades de ambas ciudades, fomentando la amistad y la solidaridad. Es la concreción de un gran proceso histórico entre ambas ciudades. Este Pacto nació a partir del vínculo de las familias trentinas que llegaron a Villa Regina y en especial de Tesero.

Durante el año 2023, en la Universidad Nacional de Río Negro, en las cátedras Bloques Regionales y Globalización y Seminario de Política Exterior Argentina (profesor titular: Rodolfo Veronesi) de la Lic. en Comercio Exterior se planteó un eje transversal denominado Paradiplomacia: La internacionalización de las instituciones de Villa Regina. Se identificaron 8 instituciones de la localidad con el objetivo de relevar acciones y/o proyectos de internacionalización en los que había participado o planificaba participar cada institución. Se analizó el caso de la Municipalidad de Villa Regina con sus antecedentes en relaciones internacionales y en especial la concreción del Pacto de Amistad con Tesero.

En noviembre del 2023, el Lic. Carlo Dellasega llegó a Argentina (representante de la Municipalidad de Tesero y especialista del modelo cooperativo del Trentino Alto Adige), para iniciar un trabajo de articulación institucional entre ambos territorios (Tesero - Villa Regina) y organizar el diseño del Programa de Educación Cooperativa y Ambiental. El

Concejo Deliberante de Villa Regina hizo entrega de la “Declaración de Visitante Ilustre” a Carlo Dellasega por su labor y gestión realizada en el Pacto de Amistad entre la ciudad de Villa Regina (Argentina) y Tesero (Italia).

La visita del Lic. Carlo Dellasega estuvo diseñada y organizada por Martin Vesprini (concejal de Villa Regina, representante de la Cámara de Comercio Italiana y profesor de la UNCO) y Rodolfo Veronesi (integrante del Círculo Trentino de Villa Regina, coordinador de la Asociación Trentinos en el Mundo, zona sur de Argentina y profesor de la UNRN) . Se concretaron una serie de actividades, en las ciudades de Mar del Plata, Villa Regina, Lamarque, Luis Beltrán y Buenos Aires.

En mayo del 2024, Martin Vesprini (designado en marzo 2024 como Subsecretario de Cooperativas y Mutuales de la provincia de Río Negro) viajó a Italia y se reunió en Tesero con Elena Ceschini, intendente de la Municipalidad de Tesero y Massimo Cristel, Secretario de Cultura del municipio italiano, para acordar una agenda de trabajo relacionada con la visita de autoridades taseranas a Villa Regina, en el marco de los festejos de los 100 años de la ciudad patagónica. También se realizan reuniones con la Federación de Cooperativas Trentinas, para finalizar el diseño del Programa de Educación Cooperativa y Ambiental, que se realizará en forma conjunta con la Subsecretaría de Cooperativas y Mutuales de la Provincia de Río Negro, con la colaboración de la Asociación Trentinos en el Mundo.

Tesero, es una ciudad, a 1.000 metros sobre el nivel del mar, es famosa por sus vistas antiguas y su artesanía artística en madera, sus fábricas de muebles y la producción de tapas armónicas para pianos y violines. Es conocida como "la ciudadela de la artesanía trentina", donde se desarrollan talleres de escultores, talladores, decoradores, ebanistas e incluso embalsamadores.

En el mes de agosto 2024, en el marco de los 100 años de Villa Regina, la Asociación Trentinos en el Mundo lanzó el curso de escultura en madera “Esculpir tus propias raíces”, El curso se desarrollará en modalidad on line entre septiembre y octubre de 2024 en un periodo de 6 semanas un total de 6 lecciones de 2 horas cada una de enseñanza online. También está prevista una fase de taller presencial "Laboratorio" de 8 horas en noviembre de 2024 en Argentina, con profesores italianos, en las localidades de Villa Regina (Río Negro), Resistencia (Chaco) y Avellaneda (Santa Fé).

### **Seguimiento y Presentación de Avances Académicos**

En septiembre de 2023, en el marco de las II Jornadas de Investigación y I Jornadas de Extensión de la RUP. “Investigación, Extensión y soberanía del conocimiento para la independencia política, económica y regional” en el eje temático 13 “Gestión, políticas públicas y relaciones institucionales”, se presentó el trabajo “Paradiplomacia. Experiencia histórica de Internacionalización (americana – europea), entre Villa Regina - Argentina e Italia, hermanamiento institucional y pacto de amistad”. El trabajo fue una actualización que dio cuentas de los avances del período Octubre 2020 hasta Septiembre 2023, en los que los autores Vasches, Veronesi y Vesprini, pudieron compartir y poner en valor los esfuerzos institucionales mutuos de las ciudades y sus representantes.

## **La transición del gobierno y la asunción del nuevo Intendente Ing. Luis Albrieu**

En el mes de junio del 2023, el Concejo Deliberante de Villa Regina, aprobó por mayoría el informe de ordenanza que establecía el proceso para la transición administrativa del gobierno municipal.

En el objeto y ámbito de aplicación la ordenanza aprobada determinaba; “establecer el proceso de transición en los cambios de administración de los tres poderes del Gobierno Municipal, en el que las autoridades municipales en ejercicio, tienen la obligación de suministrar a las autoridades municipales electas la información pertinente sobre el estado general de la Administración”. En artículo 2 establece que “La presente Ley se aplica a todos los organismos centralizados y descentralizados del Poder Ejecutivo Municipal, Concejo Deliberante y Tribunal de Cuentas”.

Sobre la Transición (artículo 3), define “A efectos de la presente Ordenanza se entiende por transición al proceso de cambio de administración del gobierno municipal, que se inicia el día siguiente de emitida el Acta de Proclamación de Autoridades Electas por la autoridad electoral competente y finaliza el día de asunción de las autoridades electas, en el que las autoridades municipales en ejercicio brindaran toda la información pertinente solicitada por las autoridades municipales electas”.

En el mes de diciembre del 2023, el Ing. Luis Albrieu asumió como nuevo intendente municipal de la ciudad de Villa Regina. El nuevo intendente puso en foco central la delicada situación financiera. No se renovaron 110 cargos de personal municipal. El Concejo Deliberante le aprobó al Poder Ejecutivo la ordenanza que declaró en la ciudad la “Emergencia Económica, Financiera y Administrativa por el término de un año”

El trabajo realizado por el COPLADE en la gestión 2019-2023, tuvo mucha intensidad y gran participación de diferentes actores de la ciudad de Villa Regina. Pero la nueva gestión del Concejo Deliberante desactivó al organismo, desmantelando las oficinas y dejando sin efecto los 2 contratos (director y coordinador del eje socio-comunitario) que estaban en vigencia, (concretados por concurso público).

En el mes de abril del 2024, una serie de instituciones de la localidad (Cámara de Comercio, Industria y Producción de Villa Regina, Consorcio de Riego y Drenaje de Villa Regina, Gral. Godoy y Chichinales, Sociedad Rural de Chichinales-Región Alto Valle Este, Cámara de Productores Agrícolas de Villa Regina, Gral. E. Godoy, Chichinales y Valle Azul; Centro de Despachantes de Aduana – Corresponsalía Río Negro) le solicitaron (sin obtener respuesta) al presidente del Concejo Deliberante, Maximiliano Garré y a los 9 restantes Concejales del cuerpo, brindar información sobre el futuro del COPLADE, considerando la importancia de dar continuidad a lo planificado por el organismo en la gestión anterior, en especial la confección de los lineamientos generales del CUTER (Código urbano territorial reginense).

## **Libro “Cento per Cento”**

Un hito en este avance por momentos fuera de la agenda estrictamente institucional del gobierno local, es el apoyo que recibió el docente Vesprini por parte de la Academia Nacional de Agricultura Italiana (Bologna) para la Escritura del libro CENTO x CENTO "Villa Regina, Italia en Patagonia" en el marco del 100° Aniversario de la ciudad de Villa Regina.

Este responde al reconcimimiento del trabajo desarrollado de forma mancomunada y sostenida por diferentes actores de la ciudad de Villa Regina y de diferentes ciudades de Italia, a la vez que se presenta como un aporte a la relación estrecha del origen de Regina con el pasado, presente y futuro agrícola y productivo que encuentra a ambas regiones.

El libro se encuentra en plena escritura, contando con tres capítulos que sucesivamente abordarán "Las relaciones institucionales y gubernamentales internacionales", "Las vinculaciones económicas y productivas" y la cuestión de la "Academia, ciencia y técnica".

Cuenta con nutridas participaciones institucionales de ambos países como la Embajada, la Cancillería Argentina, el Consulado de Milán, el Consulado de Italia en Bahía Blanca, la Región Emilia Romagna, la Región Trentino Alto Adige, la provincia de Río Negro, la ciudad de Villa Regina, la ciudad de Cesena y Tésero. Por el lado productivo escriben el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, el Centro de Investigación y Asistencia Técnica a la Industria – CIATI AC, el Ministerio de Producción de Río Negro, la Municipalidad de Villa Regina por su Polo Agroalimentario, la empresa Moño Azul, la empresa Jugos S.A, la Cámara de Comercio Italiana en Buenos Aires, la Cámara de Comercio Argentina Italiana (Italia), el Consulado General de Italia de Milán, la Embajada Argentina en Roma, el Instituto de Comercio Exterior Italiano (ICE), la Feria Macfrut, el Consorcio CERMAC y Le Donne dell'Ortofrutta. Relacionado al universo académico, la ciencia y la técnica encontramos a la Universidad Nacional del Comahue, el Centro de Investigación y Asistencia Técnica a la Industria – CIATI AC, la Universidad Nacional de Río Negro, la Academia Nacional de Agricultura Italiana, la Unibo – CIRI, la UniTrento - Centro 3° - Fundación Edmund Mach, la EURICSE y la Casa Artusi (FACTA/UNRN).

Se prevé la presentación del mismo en el próximo 100 aniversario de la ciudad, el día 7 de Noviembre.

## **Conclusiones**

Estamos en un momento crucial para desarrollar espacios de trabajo y acuerdos conjuntos, especialmente en el ámbito de la internacionalización de los gobiernos locales. Hoy en día, la cooperación internacional no debe ser vista como una tendencia pasajera, sino como una responsabilidad activa para los gobiernos locales.

Villa Regina está bien posicionada para involucrarse internacionalmente gracias a su historia con Italia, su economía agroexportadora, las corrientes migratorias y los intercambios juveniles, académicos y culturales. La Ordenanza 54/20 abrió oportunidades para esta internacionalización, pero también presenta desafíos locales y la necesidad de acuerdos específicos.

El modelo de asociación público-privada de los años '90, ejemplificado por la Fundación Génesis, no tuvo el impacto esperado. La Ordenanza tendría el potencial de mejorar esto al crear un registro de actividades internacionales y fortalecer la participación de la ciudad en estos procesos.

Es esencial considerar el interés de los jóvenes en las nuevas realidades y modalidades de comunicación y adaptar la estrategia regional para la internacionalización. Este Consejo de Planificación y Desarrollo (COPLADE) de Villa Regina podría jugar un papel clave en este proceso, gestionando los recursos y coordinando los esfuerzos de internacionalización.

En miras a este centenario al que se acerca la ciudad, se evidencian rupturas institucionales y pocas continuidades privadas, con un gobierno local que pocas veces ha tenido la suficiente claridad para tomar decisiones que trasciendan al período de gobierno.

Relaciones privadas que se dan de forma natural, quizá por la propia génesis de esta ciudad que nació internacionalizada, y que con esfuerzo y tiempo han encontrado lugares comunes y relaciones internacionales de provecho.

Esta nueva etapa que se inauguró en diciembre pasado, nos invita a pensar en un momento de desestatizar las relaciones, quedando demasiado lejos los planteos y discusiones de desarrollo e identificación local, regional e internacional.

Para una ciudad como Villa Regina, que recién cumple 100 años y para la que el tiempo, la distancia ni las condiciones climáticas han sido impedimento de crecimiento, solo queda pensar en un futuro empujado por vecinas y vecinos, en el cual la producción, los comerciantes y los sectores sociales y las fuerzas vivas de esa comunidad sigan haciendo lo propio y eventualmente consigan institucionalizar, por períodos y por mandatos esas relaciones que naturalmente no podrían.

### **Referencias Bibliográficas:**

1. Argentina. Ordenanza N°22/88. Concejo Deliberante Villa Regina.
2. Argentina. Ordenanza N°51/02. Concejo Deliberante Villa Regina.
3. Argentina. Ley N° 4437/09. Legislatura de la Provincia de Río Negro.
4. Argentina. Ordenanza N°54/20. Concejo Deliberante Villa Regina. 24 de Agosto de 2020.
5. Argentina. Sitio Web "Municipios de Argentina".

<https://www.municipiosdeargentina.com/noticias/2016/11/28/8033-se-presento-en-villa-regina-la-macfrut-2017> (Consultado el 04/07/2024)

6. Cibotti, E., (2009) "Del encanto al desencanto de una élite, en clave de tango" En Lencina, Teresita; Omar García Brunelli y Ricardo Salton (eds.), Escritos sobre tango en el Río de la Plata y en la diáspora, pp. 41-54. Buenos Aires: Centro Feca.
7. Costamagna, P., Floglia, M. (2011). HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA AGENDA ESTRATÉGICA DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LOS TERRITORIOS. DOCUMENTO

DE TRABAJO. Programa de Competitividad Territorial. Región Central de la Provincia de Santa Fe. Pág. 17

8. Delgado, J. La Actuación Internacional de los Municipios Argentinos en el escenario internacional. El caso del Municipio de General Pueyrredón (2007-2015). Tesis de Grado. FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS LICENCIATURA EN RELACIONES

INTERNACIONALES. Tandil. Junio 2018. Pag. 103

9. Fernández Arroyo, N. Pieske, V. (2004) “Informe Especial Cooperación Internacional para Municipios” FUNDACIÓN GRUPO INNOVA/ FUNDACIÓN CIPPEC

10. Fondo Cantabria Cooperera “La Acción Exterior y la Cooperación Internacional para el Desarrollo en el Ámbito Municipal” 2006..

[http://www.ciberoamericana.com/pdf/accion\\_exterior\\_fcc.pdf](http://www.ciberoamericana.com/pdf/accion_exterior_fcc.pdf) (Consultado 09/08/2024)

11. Italia. Sitio Oficial Feria Macfrut. [https://www.macfrut.com/c/136/macfrut\\_digital](https://www.macfrut.com/c/136/macfrut_digital) (Consultado 11/06/2024)

12. Martínez Guarino, R., (2014) “INFORME FINAL PROYECTO REGINA”. Secretaría de

Planificación Provincia de Río Negro - Municipalidad de Villa Regina - Consejo Federal de Inversiones.

13. Oddone, N., “Cooperación Internacional para el desarrollo”. Conferencia Virtual.

Fundación Internacional para el Desarrollo Local - FINDEL. 19 de Mayo de 2020.

<https://www.youtube.com/watch?v=PBT6xutVVtY> (Consultado el 04/08/2024)

14. Senado de la Nación Argentina. CONCURSO BUENA GESTION MUNICIPAL: GANADORES 2005. Noviembre de 2005 -

<http://www.senado.gob.ar/prensa/2918/noticias> (Consultado el 04/07/2024)

15. Unión Europea. Reglamento (CE) N° 178/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo. Artículo N° 18. 28 de Enero de 2002.

<https://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=CONSLEG:2002R0178:20080325:ES:PDF> (Consultado el 01/07/2024)

16. Vasches Vazquez, F.N., Veronesi R.F., “ Experiencia histórica de Internacionalización (americana – europea), entre Villa Regina - Argentina y Cesena – Italia y perspectivas de futuro.”. II Congreso Nacional de Estudios en Administración. Octubre 2020. Asociación Argentina de Estudios en Administración Pública

17. Zanini, S., (2006) “Las historias que nos unen” Editorial Arco Iris. Villa Regina.

### **Referencia de las y los Autores:**

Federico Nahuel Vasches Vazquez, 37 años, Escritor, Ensayista, proactivo y convencido defensor de la administración y las políticas públicas como herramientas al servicio de la transformación social. Licenciado en Administración Pública (UNSAM), Maestrando en Administración y Gestión Pública (TECH) y Doctorando en Ciencias Sociales y Humanidades (UNRN), integrante de la Asociación Argentina de Estudios en Administración Pública, co-fundador del Observatorio de Políticas Públicas y Sociales de Río Negro, Nodocente en la Universidad Nacional de Río Negro y militante del campo nacional y popular por la patria grande.

Rodolfo Fernando Veronesi, 53 años. Lic. en Ciencia Política (UBA). Especialista en Gestión de las Instituciones Educativas (Flacso). Diplomatura en Gestión educativa. Diplomatura en Participación Ciudadana y Políticas Públicas (Flacso). Coordinador en Argentina zona sur Asociación Trentinos en el Mundo (Sede Trento-Italia). Integrante de la Asociación Argentina de Estudios en Administración Pública. Integrante de la Asociación Nacional de Politólogos. Integrante del Observatorio de Políticas Públicas y Sociales de Río Negro. Profesor regular Universidad Nacional de Río Negro. Nodocente en la Subsecretaría de Extensión UNRN.